Santa Marta, 07 de Febrero de 2022

ASIGNACIÓN DE RESPONSABLE DEL SG-SSTA

La empresa, dando cumplimiento al Decreto 1072 del 2015 en su Título 4 capítulo 6, designa a la señorita **ALIX MARCELA CUDRIZ RUIZ** identificada con cedula de ciudadanía Nº **43.988.841** de Medellín, quien desempeñará el cargo de Coordinadora SSTA, será responsable ante el Ministerio de Trabajo y del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el trabajo y Ambiente de TECNOAGUAS con el registro de la licencia No. 2019060004192 la cual se adjunta al presente documento.

Las siguientes son sus funciones a desempeñar:

- Velar por el cumplimiento del Decreto 1072, la Resolución 0312 y demás normas aplicables a la organización en materia de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente.
- Rendir cuentas del Sistema de Gestión en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente internamente de acuerdo a su desempeño como mínimo una vez al año.
- Planear, organizar, dirigir, desarrollar y aplicar el SG-SSTA y como mínimo una vez al año, realizar su evaluación.
- Informar a la alta dirección sobre el funcionamiento y los resultados del SG-SSTA.
- Promover la participación de todos los miembros de la empresa en la implementación del SG-SSTA.
- Capacitar a los empleados de la empresa en temas referentes a Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente.
- Asistir a las capacitaciones brindadas por la ARL, además hacer socialización de las mismas con cada uno de los empleados de la empresa.
- Incentivar actividades de promoción y prevención que permita espacios de trabajo saludables.

JUAN FERNANDO ARIAS CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL

ALIX MARCELA CUDRIZ RUIZ
COORDINADORA SSTA